

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Diputación Provincial de Toledo

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO

ANUNCIO

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace público que por este Organismo se ha llevado a cabo la adjudicación del siguiente contrato:

1.–Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: O.A.P.G.T.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: 10/2015.
- Dirección de internet del perfil del contratante: www.oapgt.es.

2.–Objeto del contrato:

- Tipo: Obras.
- Descripción: Reforma de la oficina del O.A.P.G.T. en Talavera de la Reina.

3.–Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.–Valor estimado del contrato: 154.918,71 euros.**5.–Presupuesto base de licitación.** Importe neto: 154.918,71 euros. Importe total: 187.451,64 euros.**6.–Formalización del contrato:**

- Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 2016.
- Fecha de formalización del contrato: 25 de abril de 2016.
- Contratista: Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.
- Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 126.088,34 euros. Importe total: 152.566,89 euros.

En Toledo a 14 de julio de 2016.–El Secretario, Fernando Jiménez Monroy.

N.º I.-4247